



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983/2023 - 40 Años de Democracia"*

*Buenos Aires, 11 de Agosto de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 850/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00020433-8/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Pablo Casas, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, solicita el pase y designación de la agente Carolina Soledad Silva en el cargo de Secretaria y la continuidad de las designaciones interinas de los agentes Giuliana Morrone, Rosario María Tambella y Giuliano Vitalone en los cargos de Prosecretaria Coadyuvante, Secretaria Privada y Oficial, respectivamente, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante DICTAMEN F.H N° 289/23-SISTEA, que la agente Carolina Soledad Silva actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara -Vocalía Dr. Viña- en la Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 686/2023.

Que el cargo de Secretaria para el que se propone a la agente Silva se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Miguel Baintrub, conforme Res. Pres. N° 871/2022, quien actualmente se desempeña como Prosecretario Letrado de Cámara Vocalía Dr. Viña, Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Pres. N° 423/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que el Dr. Gonzalo Viña presta su conformidad con la propuesta de pase y designación de la agente Silva.

Que la agente Giuliana Morrone continúa prestando funciones en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 y/o mientras se extienda la designación interina del agente Miguel Baintrub y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martín Turtl, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 324/2023.

Que la agente Rosario María Tambella continúa desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983/2023 - 40 Años de Democracia"*

y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el 31 de julio de 2023 y/o mientras extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 177/2023.

Que el agente Giuliano Vitalone continúa desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de mayo de 2023 y hasta el día 31 de julio de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Trípoli y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 283/2023.

Que los Dres. Norberto Luis Circo, María Carolina De Paoli y María Fernanda Botana prestan conformidad en carácter de superiores jerárquicos de los agentes Morrone, Tambella y Vitalone, respectivamente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase y designación de la agente Carolina Soledad Silva, Legajo N° 6925, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Miguel Baintrub y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art 2°: Establecer que, a partir del día 1° de agosto de 2023, la agente Giuliana Morrone, Legajo N° 7479, continúe prestando funciones en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o mientras se extienda la designación interina del agente Miguel Baintrub y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martin Turtl, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983/2023 - 40 Años de Democracia”*

Art 3°. Establecer que, a partir del día 1° de agosto de 2023, la agente Rosario María Tambella, Legajo N° 8415, continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art 4°: Establecer que, a partir del día 1° de agosto de 2023, el agente Giuliano Vitalone, Legajo N° 7679, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, hasta el día 31 de diciembre de 2023 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, a la Sala IV de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 850/2023**